



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 391-2024-R-UNAMBA

Abancay, 26 de noviembre del 2024

VISTO:

El expediente administrativo con registro N° 2055-SG., solicita la aprobación del Plan de Trabajo denominado "Actividades de la Unidad de Psicopedagogía y Tutoría para Estudiantes del Semestre Académico 2024-II en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac" y el Plan de Intervención denominado "Actividades de la Unidad de Psicopedagogía y Tutoría para estudiantes de la Filial de Grau local Vilcabamba, Filial Cotabambas Local Haquira, Cotabambas Local Tambobamba del Semestre Académico 2024-II de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac"; contenido en la Carta N° 431-2024-VRAC-UNAMBA del Vicerrectorado Académico; Carta N° 905-2024-DBU-UNAMBA de la Dirección de Bienestar Universitario; Carta N° 19-2024-U.PSIC-DBU-UNAMBA de la Unidad de Psicopedagogía; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes, norma constitucional concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, conforme señala el artículo 62° de la Ley Universitaria, la Ley N° 30220, son atribuciones y ámbito funcional del Rector, entre otras, lo dispuesto en el numeral 62,2, "Dirigir la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera", norma que es concordante con el inciso b) del Artículo 31° del Estatuto;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, de fecha 04 de febrero de 2020, se Otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede y filiales que en conjunto representan seis (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 05, del Informe Técnico, de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12- del 27 de enero del 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario, de fecha 15 de julio del 2024, se Proclama a las nuevas Autoridades de la UNAMBA, y como Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac al Dr. Wilber Jiménez Mendoza, a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029;

Que, con Carta N° 905-2024-DBU-UNAMBA el Director de Bienestar Universitario solicita la aprobación del Plan de Trabajo denominado "Actividades de la Unidad de Psicopedagogía y Tutoría para Estudiantes del Semestre Académico 2024-II en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac" y el Plan de Intervención denominado "Actividades de la Unidad de Psicopedagogía y Tutoría para estudiantes de la Filial de Grau local Vilcabamba, Filial Cotabambas Local Haquira, Cotabambas Local Tambobamba del Semestre Académico 2024-II de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac", elaborado por la Dirección de Bienestar Universitario, donde ambos Planes tienen como objetivo potenciar el aprendizaje integral, preventivo y abordando dificultades para garantizar el desarrollo académico de los estudiantes de las diferentes Escuelas Académicos Profesionales de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, y con un presupuesto de S/. 10,905.00 soles del centro de costo de la Unidad de Psicopedagogía respectivamente; en atención a la Carta N° 19-2024-U.PSIC-DBU-UNAMBA de la Unidad de Psicología;

Que, con Carta N° 431-2024-VRAC-UNAMBA el Vicerrector Académico, solicita la aprobación del Plan de Trabajo denominado "Actividades de la Unidad de Psicopedagogía y Tutoría para Estudiantes del Semestre Académico 2024-II en



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 391-2024-R-UNAMBA

Abancay, 26 de noviembre del 2024

la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac" y el Plan de Intervención denominado "Actividades de la Unidad de Psicopedagogía y Tutoría para estudiantes de la Filial de Grau local Vilcabamba, Filial Cotabambas Local Haquira, Cotabambas Local Tambobamba del Semestre Académico 2024-II de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac", mediante acto resolutivo;

Que, el Rector de la UNAMBA, mediante proveído, deriva la documentación a la Oficina de Secretaría General, para que proceda a emitir el acto resolutivo respectivo;

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria, Ley N° 30220, el Estatuto Universitario; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario de fecha 15 de julio del 2024, que Declara, Proclama y Designa al Rector Electo a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029; el Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR en vía de regularización, el Plan de Trabajo denominado "Actividades de la Unidad de Psicopedagogía y Tutoría para Estudiantes del Semestre Académico 2024-II en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac", elaborado por la Dirección de Bienestar Universitario; que en anexo de catorce (14) folios, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR en vía de regularización, el Plan Intervención denominado "Actividades de la Unidad de Psicopedagogía y Tutoría para estudiantes de la Filial de Grau local Vilcabamba, Filial Cotabambas Local Haquira, Cotabambas Local Tambobamba del Semestre Académico 2024-II de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac", elaborado por la Dirección de Bienestar Universitario; que en anexo de catorce (14) folios, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Dirección de Bienestar Universitario, y demás Responsables de las áreas involucradas, adopten las acciones que se deriven de la presente.

ARTÍCULO CUARTO. - DISTRIBUIR la presente a las áreas académicas y administrativas pertinentes, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO. – DISPONER su publicación, a la Oficina de Tecnología de la Información y al responsable de Transparencia Institucional, en la página web, unamba.edu.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

Distribución:

Rectorado
VRAC
VRIN
DIGA.
OPP
OAJ
DBU
Organizadores
OTI/Transparencia
Cc. Secretaria General
Archivo

JAA.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
SECRETARIA GENERAL
Abg. Lida I. Paniura Rodas
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

Dz. Adm. Wilber Jiménez Mendoza
RECTOR

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURÍMAC
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA**



PLAN DE TRABAJO:

“ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGIA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DEL SEMESTRE ACADEMICO 2024-II EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC”

Código:	UNAMBA-UP-PDT-002-2024	
Resolución de aprobación:		
Fecha de entrada en vigencia	Octubre- 2024	
Elaboración	Revisión	Aprobación
  Leydi Jimenez Tintaya PSICOLOGA C.P.S.P. 100132		
Este documento es propiedad de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac y se reserva todo el derecho sobre él. No está permitido su explotación o liberación de ninguna información en el contenido, ni entregar a terceros sin acuerdo previo y escrito de la UNAMBA.		

**2024.
Tamburco-Abancay-Apurímac.**



ÍNDICE



I.	Presentación	3
II.	Introducción.....	4
III.	Lineamientos Institucionales PEI.....	5
IV.	Justificación.....	5
V.	Objetivos.....	6
	5.1. Objetivo General.....	6
	5.2. Objetivos Específicos	6
VI.	Base Legal.....	7
VII.	Responsables	7
VIII.	Alcance o Participantes	7
IX.	Metodología.....	7
X.	Beneficiarios	9
XI.	Actividades de la Unidad de Psicopedagogía.	10
XII.	Presupuesto	13
XIII.	Monitoreo y evaluación	13
XIV.	Logros Esperados.....	13
XV.	Propuesta de mejora.....	14



I. Presentación

La educación superior desempeña un papel fundamental en la formación integral de las personas, abarcando no solo el ámbito académico, sino también su desarrollo personal y social. En este contexto, la Unidad de Psicopedagogía tiene un rol crucial en el apoyo y seguimiento a estudiantes con riesgo académico durante su proceso de formación y crecimiento.

La Unidad de Psicopedagogía en una universidad representa una gran ventaja para los miembros de la comunidad educativa, ya que proporciona herramientas para enfrentar los desafíos académicos. El trabajo de esta Unidad se centra en el acompañamiento y orientación de estudiantes con riesgo académico y a tutores en sus procesos académicos, fomentando su desarrollo integral y éxito en el entorno universitario.

La Unidad de Psicopedagogía ofrece numerosas e impactantes ventajas. Facilita la adaptación de los estudiantes a los diversos entornos universitarios y a un estilo de vida más independiente y responsable. Además, incrementa el rendimiento académico y permite desarrollar competencias esenciales para la toma de decisiones durante su carrera y en su futura vida laboral. También fortalece y ayuda a adquirir valores, contribuye a la resolución de problemas y reduce los índices de reprobación, rezago y deserción, entre otros beneficios.



Este documento presenta el Plan anual de la Unidad de Psicopedagogía y tutoría en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad de los servicios que se brindan a la comunidad universitaria.



II. Introducción

La Unidad de Psicopedagogía depende de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas, que se encarga de promover el desarrollo humano, así como atender y prevenir problemáticas en el contexto educativo a nivel superior. La Unidad de Psicopedagogía en la universidad es fundamental para abordar los procesos de aprendizaje y las dificultades que enfrentan los estudiantes. La importancia de la Unidad de Psicopedagogía radia en su contribución a la formación integral de los estudiantes, docentes de la UNAMBA, brindando atención pedagógica.

El Plan de trabajo de la Unidad de Psicopedagogía de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) se ha diseñado con el propósito de apoyar y potenciar el desarrollo integral de los estudiantes. Reconociendo la importancia del bienestar emocional y académico en el proceso de formación universitaria, este plan busca ofrecer herramientas y estrategias personalizadas que faciliten el logro de los objetivos educativos y personales de los alumnos.

La Unidad de Psicopedagogía se compromete a proporcionar un entorno de apoyo que aborde las diversas necesidades de los estudiantes, promoviendo su resiliencia y capacidad para enfrentar los desafíos académicos. A través de una serie de intervenciones y programas específicos, se pretende mejorar el rendimiento académico.



La Unidad de Psicopedagogía se enfoca principalmente en brindar un acompañamiento integral a estudiantes en riesgo académico, proporcionando apoyo personalizado para mejorar su rendimiento académico, fortalecer sus habilidades de estudio y gestionar adecuadamente los factores emocionales o personales que puedan interferir con su desarrollo académico. A través de asesorías, intervenciones psicopedagógicas y seguimiento continuo, la unidad busca promover la permanencia estudiantil y facilitar la superación de dificultades que obstaculizan su progreso en la formación universitaria.

Este plan incluye evaluaciones diagnósticas, asesoramiento individual y grupal, talleres, así como la coordinación con docentes tutores. La implementación de estas estrategias permitirá a los estudiantes no solo superar dificultades específicas, sino también desarrollar competencias que les serán útiles a lo largo de su vida profesional y personal. En este contexto, el Plan de trabajo de la Unidad de Psicopedagogía de la UNAMBA se rige como una herramienta fundamental para la construcción de una experiencia universitaria enriquecedora y exitosa, alineada con los valores y objetivos institucionales de nuestra universidad.

III. Lineamientos Institucionales PEI

Las actividades del servicio de la unidad de Psicopedagogía, se alinea al objetivo estratégico institucional OE.01 “Mejorar la formación académica en el estudiante universitario”. Esta alineación se enfoca especialmente en la acción estratégica institucional AEI.01.03 “Servicios de apoyo mejorados para los estudiantes universitarios”.

IV. Justificación

La justificación de la Unidad de Psicopedagogía en la Universidad Micaela Bastidas se fundamenta en varios aspectos clave que resaltan la importancia de la intervención psicopedagógica en el ámbito educativo.

1. Atención a la Diversidad Estudiantil: La Psicopedagogía se enfoca en comprender y abordar las diferencias individuales en el proceso de aprendizaje. Fortalecer la Unidad de Psicopedagogía, nos permitirá desarrollar estrategias inclusivas más efectivas para atender la diversidad de estudiantes. Esto incluirá considerar los diferentes estilos de aprendizaje, las necesidades especiales y los ritmos de desarrollo de cada alumno, proporcionando un apoyo más integral y personalizado.
2. Mejora del Rendimiento Académico: La intervención Psicopedagógica puede contribuir a mejorar el rendimiento académico al identificar posibles barreras para el aprendizaje y proponer estrategias específicas para superarlas. Esto beneficia tanto a los estudiantes que presentan dificultades como a aquellos que buscan maximizar su potencial académico.
3. Prevención de Problemas de Aprendizaje: La psicopedagogía no solo aborda problemas existentes, sino que también trabaja en la prevención. Implementar programas preventivos puede ayudar a identificar tempranamente posibles dificultades de aprendizaje y abordarlas antes de que se conviertan en obstáculos significativos.
4. Orientación y Asesoramiento Académico: La unidad de psicopedagogía desempeña un papel clave en la orientación y el asesoramiento académico. Puede ofrecer apoyo en la planificación de estudios, gestión del tiempo y desarrollo de habilidades de estudio, lo que contribuiría al bienestar y rendimiento académico de los estudiantes.
5. Adaptación a la Innovación Educativa: En un contexto donde la educación está experimentando constantes cambios e innovaciones, una unidad de psicopedagogía puede colaborar en la implementación de metodologías pedagógicas innovadoras, facilitando la



	ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGIA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DEL SEMESTRE ACADEMICO 2024-II EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

adaptación de los estudiantes a nuevas formas de aprendizaje y tecnologías educativas.

V. Objetivos

5.1. Objetivo General

Brindar atención psicopedagógica especializada, alineada con las demandas y particularidades de los estudiantes, con énfasis en aquellos en situación de riesgo académico, tales como los matriculados por tercera, cuarta vez y los beneficiarios de amnistías académicas, pertenecientes a las distintas facultades de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

5.2. Objetivos Específicos

- Brindar atención Psicopedagógica a los nuevos ingresantes a la UNAMBA.
- Brindar atención Psicopedagógica individual y grupal a los estudiantes, con el fin de apoyarlos en el manejo de situaciones.
- Ejecutar charlas, seminarios, mesas redondas para la orientación del docente y alumnado.
- Coordinar el servicio de Tutorías dirigidas a los estudiantes, como parte de su proceso formativo.
- Fortalecer capacidades en acciones tutoriales en los docentes tutores





VI. Base Legal

- ✓ Ley Universitaria N° 30220
- ✓ Estatuto de la UNAMBA
- ✓ Plan Estratégico Institucional de la UNAMBA 2018-2026, aprobado con Resolución N°131-2023-R-UNAMBA, del 21 de marzo del 2023.
- ✓ Resolución Viceministerial N.° 277-2020-MINEDU

VII. Responsables

- Dirección de Bienestar Universitario
 - Richard Guerrero Cruz- Director de la Dirección de Bienestar Universitario.
- Unidad de Psicopedagogía
 - Leydi Jiménez Tintaya – Responsable de la Unidad de Psicopedagogía.

VIII. Alcance o Participantes

- Estudiantes de la sede Abancay.
- Docentes de la sede Abancay.

IX. Metodología

- a) Estudiantes:
- Individual: se brindará asesoría académica de manera individualizada en el consultorio de Psicopedagogía y estará disponible para la comunidad universitaria y especialmente para estudiantes en riesgo académico tales como los matriculados por tercera, cuarta vez y los beneficiarios de amnistías académicas. Se utilizarán diversas herramientas como la entrevista y aplicación de encuestas.
 - Grupal: en cuanto a las intervenciones grupales, estas estarán enfocadas en diferentes segmentos de la comunidad universitaria y se realizarán a través de talleres de desarrollo de habilidades blandas, gestión del tiempo, y disertaciones que estén en consonancia con el enfoque Psicopedagógico.



	ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGIA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DEL SEMESTRE ACADEMICO 2024-II EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

19

b) Intervención con los tutores

- Desarrollar e implementar instrumentos, guías, formatos de Psicopedagogía, así como también en Tutoría Universitaria.
- Coordinar permanentemente las acciones a desarrollar con los coordinadores de Tutoría universitaria, determinados en el presente Reglamento de Psicopedagogía.
- Monitorear la planificación, ejecución y evaluación de las actividades tutelares a desarrollar al interior de las Escuelas Académico Profesionales.
- Capacitar a los docentes tutores en aspectos relacionados con la actividad que desarrollan.
- Expedir las Constancias de Acción Tutorial conforme al Reglamento Psicopedagógico.
- Control de labor de Tutoría 2 horas semanales, considerados como requisito curricular y coordinar permanentemente con su Coordinador de Tutoría Universitaria.
- Verificar la asesoría el desempeño individual y grupal.



d) Servicios de Apoyo:

En este sentido, los servicios de apoyo juegan un doble papel en la acción del servicio de psicopedagogía: por un lado, el tutor ayuda a sus alumnos a que acudan a estos servicios; por otro lado, el tutor deriva al servicio de psicopedagogía, y este servicio es quien canaliza a los alumnos hacia los servicios más adecuados según la problemática. Además, los servicios de apoyo ayudan a los tutores en el correcto desempeño de su acción tutorial.



¿Cuándo el servicio de psicopedagogía y el tutor deben derivar a los alumnos a los servicios de apoyo?

- Cuando el problema planteado por el alumno excede las competencias del encargado del servicio de psicopedagogía y del tutor.
- Cuando el estudiante está enfermo y necesita algún tipo de asistencia.

Servicios de apoyo:

- ✓ Unidad de Servicio Social
- ✓ Unidad del Centro Médico
 - Servicio de Psicología
 - Servicio de Odontología
 - Servicio de Tópico
- ✓ Unidad de Cultura y Deporte

X. Beneficiarios

- Estudiantes de la sede central enfatizando a estudiantes en riesgo académico tales como los matriculados por tercera, cuarta vez y los beneficiarios de amnistías académicas de la UNAMBA.





XI. Actividades de la Unidad de Psicopedagogía.

ACTIVIDADES	OC			NOV			DIC			EN			FEB	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
INTERVENCION CON TUTORES														
Entrega y socialización de las fichas psicopedagógica a los tutores de las diferentes Escuelas Académicas Profesionales														
Coordinar las acciones a desarrollar con los Coordinadores de Tutoría Universitaria														
Monitorear la planificación, ejecución y evaluación de las actividades tutelares, con modulo del plan de trabajo.														
Capacitar periódicamente a los docentes tutores en aspectos relacionados con la actividad que desarrollan.														
Expedir las Constancias de Acción Tutorial conforme al Reglamento Psicopedagógica.														



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA UNIDAD DE PSICOPELAGOGIA EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNAMBA

ACTIVIDADES	OCT				NOV				DIC				EN				FEB			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
INTERVENCION CON ESTUDIANTES Brindar atención Psicopedagógica a los nuevos ingresantes de la UNAMBA.																				
Brindar atención Psicopedagógica individual a los estudiantes, docentes de la UNAMBA.																				
Hacer seguimiento a los estudiantes en riesgo académico																				
Taller: Hábitos de vida saludables para reducir el estrés																				
Taller: Métodos de estudio efectivos																				



XII. Presupuesto

- El presupuesto para las actividades se detalla en el cuadro de necesidades, con un techo presupuestal de **10,905.00 soles**.
- El monto asignado para la Unidad de Psicopedagogía está destinado a:



- **Adquisición de materiales de escritorio.**
- **Viáticos** para llevar a cabo las evaluaciones psicológicas y vocacionales dirigidas a los estudiantes ingresantes de las filiales de Tambobamba, Haquira y Vilcabamba en los dos semestres académicos.
- **Refrigerios** para las sesiones educativas.

XIII. Monitoreo y evaluación

El monitoreo y evaluación lo realizara la Dirección de Bienestar Universitario, con el objetivo de cumplir con las metas y que se dé una buena calidad de atención a los estudiantes de la filial Grau, local Vilcabamba, filial Cotabambas, local Tambobamba y la filial Cotabambas, local Haquira.de la UNAMBA.

XIV. Logros Esperados

Los logros esperados de la Unidad de Psicopedagogía son:

- ✓ **Mejora del Rendimiento Académico:** Se espera que los estudiantes que reciben apoyo de la Unidad y Docentes Tutores y muestren un progreso significativo en sus resultados académicos, tanto en términos de calificaciones como de comprensión y aplicación de los contenidos.
- ✓ **Desarrollo de Habilidades Socioemocionales:** Los estudiantes deben demostrar un mayor desarrollo de habilidades socioemocionales, como la autoestima, la autoconfianza, la empatía y la resiliencia, lo que les ayudará a manejar mejor los desafíos académicos y personales.
- ✓ **Reducción de las Barreras de Aprendizaje:** Se espera que la unidad identifique y aborde eficazmente las barreras de aprendizaje individuales de los estudiantes, lo que les permitirá participar de manera más activa y efectiva en el proceso educativo.
- ✓ **Mejora de la Inclusión Educativa:** La unidad trabajará para promover un entorno educativo inclusivo y equitativo, donde todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para

	ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGIA Y TUTORIA PARA ESTUDIANTES DEL SEMESTRE ACADEMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

aprender y participar, independientemente de sus necesidades individuales.

- ✓ Apoyo a la Comunidad Educativa: La unidad también buscará brindar apoyo y recursos a docentes y familias para que puedan colaborar de manera efectiva en el desarrollo integral de los estudiantes, creando una red de apoyo sólida y colaborativa.

XV. Propuesta de mejora

La presente propuesta busca optimizar las funciones y servicios de la Unidad de Psicopedagogía en la sede central y filial de Tambobamba, Haquira y Vilcabamba, asegurando una atención integral y oportuna a los estudiantes.

1. Aumento de personal Psicopedagógico para las filiales

Incorporar un psicopedagogo(a) en cada filial para brindar atención constante a los estudiantes, garantizando el acceso equitativo a los servicios psicopedagógicos y fortaleciendo la orientación vocacional y personal en cada sede.

2. Implementación de un sistema digital para el manejo de historias psicopedagógicas

Digitalizar los reportes psicopedagógicos para facilitar el acceso, la actualización y la consulta remota, permitiendo una gestión eficiente y segura de la información de los estudiantes.

3. Fortalecimiento de los recursos en las filiales

Proveer materiales y equipos necesarios, como:

- Kits de evaluación psicológica y vocacional.
- Equipos informáticos para el registro y análisis de datos.
- Material de oficina y recursos educativos para talleres y sesiones.



	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SLO2, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBAS LOCAL HAQUIRA, COTABAMBAS LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURÍMAC
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA**

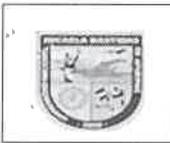


PLAN DE INTERVENCIÓN:

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA FILIAL DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBAS LOCAL HAQUIRA, COTABAMBAS LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.

Código:	UNAMBA-UP-PDT-002-2024	
Resolución de aprobación:		
Fecha de entrada en vigencia	Octubre - 2024	
Elaboración	Revisión	Aprobación
  Leydi Jimenez Tintaya PSICOLOGA C.P.S.P. 100132		
Este documento es propiedad de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac y se reserva todo el derecho sobre él. No está permitido su explotación o liberación de ninguna información en el contenido, ni entregar a terceros sin acuerdo previo y escrito de la UNAMBA.		

**2024.
Tamburco-Abancay-Apurímac.**



ÍNDICE

I.	Presentación	3
II.	Introducción	4
III.	Lineamientos Institucionales PEI.....	5
IV.	Justificación.....	5
V.	Objetivos.....	6
	5.1. Objetivo General.....	6
	5.2. Objetivos Específicos	6
VI.	Base Legal.....	7
VII.	Responsables	7
VIII.	Alcance o Participantes	7
IX.	Metodología.....	7
X.	Beneficiarios.....	9
XI.	Actividades de la Unidad de Psicopedagogía en las filiales.	10
XII.	Presupuesto	13
XIII.	Monitoreo y evaluación	13
XIV.	Logros Esperados.....	13
XV.	Propuesta de mejora.....	14



	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SL02, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBAS LOCAL HAQUIRA, COTABAMBAS LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024 Versión: 001
--	---	--

I. Presentación

La educación superior desempeña un papel fundamental en la formación integral de las personas, abarcando no solo el ámbito académico, sino también su desarrollo personal y social. En este contexto, la Unidad de Psicopedagogía tiene un rol crucial en el apoyo y seguimiento de estudiantes durante su proceso de formación y crecimiento.

La Unidad de Psicopedagogía en una universidad representa una gran ventaja para los miembros de la comunidad educativa, ya que proporciona herramientas para enfrentar los desafíos académicos. El trabajo de esta Unidad se centra en el acompañamiento y orientación de estudiantes y tutores de las filiales en sus procesos académicos, fomentando su desarrollo integral y éxito en el entorno universitario.

La Unidad de Psicopedagogía ofrece numerosas e impactantes ventajas. Facilita la adaptación de los estudiantes a los diversos entornos universitarios y a un estilo de vida más independiente y responsable. Además, incrementa el rendimiento académico y permite desarrollar competencias esenciales para la toma de decisiones durante su carrera y en su futura vida laboral. También fortalece y ayuda a adquirir valores, contribuye a la resolución de problemas y reduce los índices de reprobación, rezago y deserción, entre otros beneficios.

Este documento presenta un Plan de Intervención de la Unidad de Psicopedagogía a los estudiantes de las diferentes filiales de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad de los servicios que se brindan a la comunidad universitaria.



	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SL02, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBA LOCAL HAQUIRA, COTABAMBA LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

10

II. Introducción

La Unidad de Psicopedagogía depende de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas, que se encarga de promover el desarrollo humano, así como atender y prevenir problemáticas en el contexto educativo a nivel superior. La Unidad de Psicopedagogía en la universidad es fundamental para abordar los procesos de aprendizaje y las dificultades que enfrentan los estudiantes. La importancia de la Unidad de Psicopedagogía radia en su contribución a la formación integral de los estudiantes, docentes de la UNAMBA, brindando atención pedagógica.

El Plan de Intervención de la Unidad de Psicopedagogía en las filiales de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) se ha diseñado con el propósito de apoyar y potenciar el desarrollo integral de los estudiantes. Reconociendo la importancia del bienestar emocional y académico en el proceso de formación universitaria, este plan busca ofrecer herramientas y estrategias personalizadas que faciliten el logro de los objetivos educativos y personales de los alumnos.

La Unidad de Psicopedagogía se compromete a proporcionar un entorno de apoyo que aborde las diversas necesidades de los estudiantes, promoviendo su resiliencia y capacidad para enfrentar los desafíos académicos. A través de una serie de intervenciones y programas específicos, se pretende mejorar el rendimiento académico.

Este plan incluye evaluaciones diagnósticas, asesoramiento individual y grupal, talleres, así como la coordinación con docentes tutores. La implementación de estas estrategias permitirá a los estudiantes no solo superar dificultades específicas, sino también desarrollar competencias que les serán útiles a lo largo de su vida profesional y personal.

La Unidad de Psicopedagogía se enfoca principalmente en brindar un acompañamiento integral a estudiantes en riesgo académico, proporcionando apoyo personalizado para mejorar su rendimiento académico, fortalecer sus habilidades de estudio y gestionar adecuadamente los factores emocionales o personales que puedan interferir con su desarrollo académico. A través de asesorías, intervenciones psicopedagógicas y seguimiento continuo, la unidad busca promover la permanencia estudiantil y facilitar la superación de dificultades que obstaculizan su progreso en la formación universitaria.

En este contexto, el Plan de Intervención de la Unidad de Psicopedagogía de la UNAMBA se rige como una herramienta fundamental para la construcción de una experiencia universitaria enriquecedora y exitosa, alineada con los valores y objetivos institucionales de nuestra universidad.



	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SL02, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBA LOCAL HAQUIRA, COTABAMBA LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

09

III. Lineamientos Institucionales PEI

Las actividades del servicio de la unidad de Psicopedagogía, se alinea al objetivo estratégico institucional OE.01 “Mejorar la formación académica en el estudiante universitario”. Esta alineación se enfoca especialmente en la acción estratégica institucional AEI.01.03 “Servicios de apoyo mejorados para los estudiantes universitarios”.

IV. Justificación

La justificación de la Unidad de Psicopedagogía en la Universidad Micaela Bastidas se fundamenta en varios aspectos clave que resaltan la importancia de la intervención psicopedagógica en el ámbito educativo.

1. Atención a la Diversidad Estudiantil: La Psicopedagogía se enfoca en comprender y abordar las diferencias individuales en el proceso de aprendizaje. Fortalecer la Unidad de Psicopedagogía, nos permitirá desarrollar estrategias inclusivas más efectivas para atender la diversidad de estudiantes. Esto incluirá considerar los diferentes estilos de aprendizaje, las necesidades especiales y los ritmos de desarrollo de cada alumno, proporcionando un apoyo más integral y personalizado.
2. Mejora del Rendimiento Académico: La intervención Psicopedagógica puede contribuir a mejorar el rendimiento académico al identificar posibles barreras para el aprendizaje y proponer estrategias específicas para superarlas. Esto beneficia tanto a los estudiantes que presentan dificultades como a aquellos que buscan maximizar su potencial académico.
3. Prevención de Problemas de Aprendizaje: La psicopedagogía no solo aborda problemas existentes, sino que también trabaja en la prevención. Implementar programas preventivos puede ayudar a identificar tempranamente posibles dificultades de aprendizaje y abordarlas antes de que se conviertan en obstáculos significativos.
4. Orientación y Asesoramiento Académico: La unidad de psicopedagogía desempeña un papel clave en la orientación y el asesoramiento académico. Puede ofrecer apoyo en la planificación de estudios, gestión del tiempo y desarrollo de habilidades de estudio, lo que contribuiría al bienestar y rendimiento académico de los estudiantes.
5. Adaptación a la Innovación Educativa: En un contexto donde la educación está experimentando constantes cambios e innovaciones, una unidad de psicopedagogía puede colaborar en la implementación de metodologías pedagógicas innovadoras, facilitando la



	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SL02, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBA LOCAL HAQUIRA, COTABAMBA LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

08

adaptación de los estudiantes a nuevas formas de aprendizaje y tecnologías educativas.

V. Objetivos

5.1. Objetivo General

Brindar atención psicopedagógica especializada, alineada con las demandas y particularidades de los estudiantes, con énfasis en aquellos en situación de riesgo académico, tales como los matriculados por tercera, cuarta vez y los beneficiarios de amnistías académicas, pertenecientes a las distintas facultades de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

5.2. Objetivos Específicos

- Brindar atención Psicopedagógica a los nuevos ingresantes a la UNAMBA.
- Brindar atención Psicopedagógica individual y grupal a los estudiantes, con el fin de apoyarlos en el manejo de situaciones.
- Ejecutar charlas, seminarios, mesas redondas para la orientación del docente y alumnado.
- Coordinar el servicio de Tutorías dirigidas a los estudiantes, como parte de su proceso formativo.
- Fortalecer capacidades en acciones tutoriales en los docentes tutores



	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SL02, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBAS LOCAL HAQUIRA, COTABAMBAS LOCAL TAMBObAMBA DEL SEMESTRE ACADEMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

07

VI. Base Legal

- ✓ Ley Universitaria N° 30220
- ✓ Estatuto de la UNAMBA
- ✓ Plan Estratégico Institucional de la UNAMBA 2018-2026, aprobado con Resolución N°131-2023-R-UNAMBA, del 21 de marzo del 2023.
- ✓ Resolución Viceministerial N.° 277-2020-MINEDU

VII. Responsables

- Dirección de Bienestar Universitario
 - Richard Guerrero Cruz- Director de la Dirección de Bienestar Universitario.
- Unidad de Psicopedagogía
 - Leydi Jiménez Tintaya – Responsable del servicio de Psicopedagogía.



VIII. Alcance o Participantes

El Plan de intervención a las filiales: sede Abancay, local SL02, filial Grau, local Vilcabamba, filial Cotabambas, local Tambobamba y la filial Cotabambas, local Haquira.

IX. Metodología

- a) Estudiantes:
 - Individual: se brindará asesoría académica de manera virtual e individual a los estudiantes de la filiales enfatizando a estudiantes con riesgo académico (tercera matrícula, cuarta matrícula y estudiantes beneficiarios de la amnistía académica)
 - Grupal: en cuanto a las intervenciones grupales, estas estarán enfocadas en diferentes segmentos para las filiales y que también se llevara a cabo de manera virtual y se realizarán a través de talleres de desarrollo de habilidades blandas, gestión del tiempo, y disertaciones que estén en consonancia con el enfoque Psicopedagógico.

	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SL02, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBAS LOCAL HAQUIRA, COTABAMBAS LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADEMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

b) Intervención con los tutores

- Desarrollar e implementar instrumentos, guías, formatos de Psicopedagogía, así como también en Tutoría Universitaria.
- Coordinar permanentemente las acciones a desarrollar con los coordinadores de Tutoría universitaria, determinados en el presente Reglamento de Psicopedagogía.
- Monitorear la planificación, ejecución y evaluación de las actividades tutelares a desarrollar al interior de las Escuelas Académico Profesionales.
- Capacitar a los docentes tutores en aspectos relacionados con la actividad que desarrollan.
- Expedir las Constancias de Acción Tutorial conforme al Reglamento Psicopedagógico.
- Control de labor de Tutoría 2 horas semanales, considerados como requisito curricular y coordinar permanentemente con su Coordinador de Tutoría Universitaria.
- Verificar la asesoría el desempeño individual y grupal.

d) Servicios de Apoyo:

En este sentido, los servicios de apoyo juegan un doble papel en la acción del servicio de psicopedagogía: por un lado, el tutor ayuda a sus alumnos a que acudan a estos servicios; por otro lado, el tutor deriva al servicio de psicopedagogía, y este servicio es quien canaliza a los alumnos hacia los servicios más adecuados según la problemática. Además, los servicios de apoyo ayudan a los tutores en el correcto desempeño de su acción tutorial.

¿Cuándo el servicio de psicopedagogía y el tutor deben derivar a los alumnos a los servicios de apoyo?

- Cuando el problema planteado por el alumno excede las competencias del encargado del servicio de psicopedagogía y del tutor.



	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SL02, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBAS LOCAL HAQUIRA, COTABAMBAS LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024 Versión: 001
--	---	--

05

- Cuando el estudiante está enfermo y necesita algún tipo de asistencia.

Servicios de apoyo:

- ✓ Unidad de Servicio Social
- ✓ Unidad del Centro Médico
 - Servicio de Psicología
 - Servicio de Odontología
 - Servicio de Tópico en las filiales
- ✓ Unidad de Cultura y Deporte

X. Beneficiarios

- Estudiantes de la sede Abancay SL02, filial Grau, local Vilcabamba, filial Cotabambas, local Tambobamba y la filial Cotabambas, local Haquira





PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SLO2, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBA LOCAL HAQUIRA, COTABAMBA LOCAL TAMBORAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.

UNAMBA-SP-PDT-002-2024

Versión: 001

XI. Actividades de la Unidad de Psicopedagogía en las filiales.

ACTIVIDADES	OC			NOV			DIC			EN			FEB	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
INTERVENCIÓN CON TUTORES														
Entrega y socialización de las fichas psicopedagógica a las diferentes Filiales de la UNAMBA.														
Coordinar las acciones a desarrollar con los Coordinadores de Tutoría Universitaria														
Monitorear la planificación, ejecución y evaluación de las actividades tutelares, con modulo del plan de trabajo.														
Capacitar periódicamente a los docentes tutores en aspectos relacionados con la actividad que desarrollan.														
Expedir las Constancias de Acción Tutorial conforme al Reglamento Psicopedagógica.														



PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SLOZ, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBA LOCAL HAQUIRA, COTABAMBA LOCAL TAMBORAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.

UNAMBA-SP-PDT-002-2024

Versión: 001



03

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA EN FILIALES DE LA UNAMBA

ACTIVIDADES	OCT				NOV				DIC				EN				FEB			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
INTERVENCIÓN CON ESTUDIANTES																				
Brindar atención Psicopedagógica a los nuevos ingresantes de la UNAMBA.																				
Brindar atención Psicopedagógica individual a los estudiantes, docentes de la UNAMBA.																				
Hacer seguimiento a los estudiantes en riesgo académico																				
Taller: Hábitos de vida saludables para reducir el estrés																				
Taller: Métodos de estudio efectivos																				

	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SL02, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBAS LOCAL HAQUIRA, COTABAMBAS LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

XII. Presupuesto

- El presupuesto para las actividades se detalla en el cuadro de necesidades, con un techo presupuestal de **10,905.00 soles**.
- El monto asignado para la Unidad de Psicopedagogía está destinado a:

- **Adquisición de materiales de escritorio.**
- **Viáticos** para llevar a cabo las evaluaciones psicológicas y vocacionales dirigidas a los estudiantes ingresantes de las filiales de Tambobamba, Haquira y Vilcabamba en los dos semestres académicos.
- **Refrigerios** para las sesiones educativas.



XIII. Monitoreo y evaluación

El monitoreo y evaluación lo realizara la Dirección de Bienestar Universitario, con el objetivo de cumplir con las metas y que se dé una buena calidad de atención a los estudiantes de la filial Grau, local Vilcabamba, filial Cotabambas, local Tambobamba y la filial Cotabambas, local Haquira. de la UNAMBA.

XIV. Logros Esperados

Los logros esperados de la Unidad de Psicopedagogía son:

- ✓ **Mejora del Rendimiento Académico:** Se espera que los estudiantes que reciben apoyo de la Unidad y Docentes Tutores y muestren un progreso significativo en sus resultados académicos, tanto en términos de calificaciones como de comprensión y aplicación de los contenidos.
- ✓ **Desarrollo de Habilidades Socioemocionales:** Los estudiantes deben demostrar un mayor desarrollo de habilidades socioemocionales, como la autoestima, la autoconfianza, la empatía y la resiliencia, lo que les ayudará a manejar mejor los desafíos académicos y personales.
- ✓ **Reducción de las Barreras de Aprendizaje:** Se espera que la unidad identifique y aborde eficazmente las barreras de aprendizaje individuales de los estudiantes, lo que les permitirá participar de manera más activa y efectiva en el proceso educativo.
- ✓ **Mejora de la Inclusión Educativa:** La unidad trabajará para promover un entorno educativo inclusivo y equitativo, donde todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para

	PLAN DE INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD DE PSICOPELAGOGÍA Y TUTORÍA PARA ESTUDIANTES DE LA SEDE ABANCAY LOCAL SL02, FILIALES DE GRAU LOCAL VILCABAMBA, FILIAL COTABAMBAS LOCAL HAQUIRA, COTABAMBAS LOCAL TAMBOBAMBA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC.	UNAMBA-SP-PDT-002-2024
		Versión: 001

aprender y participar, independientemente de sus necesidades individuales.

- ✓ Apoyo a la Comunidad Educativa: La unidad también buscará brindar apoyo y recursos a docentes y familias para que puedan colaborar de manera efectiva en el desarrollo integral de los estudiantes, creando una red de apoyo sólida y colaborativa.

XV. Propuesta de mejora

La presente propuesta busca optimizar las funciones y servicios de la Unidad de Psicopedagogía en la sede central y filial de Tambobamba, Haquira y Vilcabamba, asegurando una atención integral y oportuna a los estudiantes.

1. Aumento de personal Psicopedagógico para las filiales

Incorporar un psicopedagogo(a) en cada filial para brindar atención constante a los estudiantes, garantizando el acceso equitativo a los servicios psicopedagógicos y fortaleciendo la orientación vocacional y personal en cada sede.

2. Implementación de un sistema digital para el manejo de historias psicopedagógicas

Digitalizar los reportes psicopedagógicos para facilitar el acceso, la actualización y la consulta remota, permitiendo una gestión eficiente y segura de la información de los estudiantes.

3. Fortalecimiento de los recursos en las filiales

Proveer materiales y equipos necesarios, como:

- Kits de evaluación psicológica y vocacional.
- Equipos informáticos para el registro y análisis de datos.
- Material de oficina y recursos educativos para talleres y sesiones.

